

2011 NOV 21 PM 1:00

Guayaquil, 04 de Noviembre del 2011.

Expediente # 121614

Señor.
Intendente de Compañías.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a su conocimiento que he procedido a registrar e inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1 y 2 del Capital Social de la Compañía, COFAMU S.A, de la siguiente forma:

El señor Stalin Esteban Maldonado Vera con cédula de identidad N° 091049473-1, cedió las 240 acciones contenidas en el Título Nro. 1 al señor Jaime Eduardo Sanguña Anastacio.

El señor Stalin Esteban Maldonado Vera con cédula de identidad N° 091049473-1, cedió las 160 acciones contenidas en el Título Nro. 2 al señor Ingeniero Comercial Jorge Leonardo Herrera Anastacio.

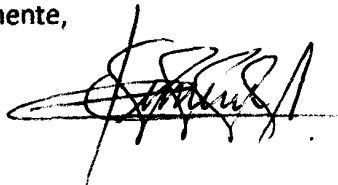
Quedando distribuidas las **Acciones de la Compañía COFAMU S.A**, de la siguiente manera:

Ingeniero Comercial Jorge Leonardo Herrera Anastacio, con cedula de identidad Nro. 0907336440, propietario de 560 acciones.

Señor. Jaime Eduardo Sanguña Anastacio, con cedula de Identidad Nro.090289584-6., propietario de 240 acciones.

Particular que comunico a usted para los fines de Ley.

Atentamente,



Ing. Com. Jorge Leonardo Herrera Anastacio
GERENTE GENERAL
COFAMU S.A